

CUERPO CENTRAL

INSECTICIDA
GRUPO 3 y 4

TIAMETO 14.1 + LAMBDA 10.6 ZC AGNEO

MEZCLA DE SUSPENSIÓN CONCENTRADA Y SUSPENSIÓN DE
ENCAPSULADO

Composición:

tiametoxam: 3-(2-cloro-tiazol-5-ilmetil)-5-metil-[1,3,5]oxadiazinan-4-ilideno-N-nitroamina.....	14,1 gr
lambdacialotrina: mezcla de isómeros (ZR cis S y ZS cis R) del α -ciano-3 fenoxibencil-cis-3(Z-2-cloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enil)-2,2-dimetilciclopropano carboxilato.....	10,6 gr
inertes y coadyuvantes c.s.p.....	100 cm ³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA Nro.: 42.260

Lote Nro.:

Contenido Neto:

Fecha de Vencimiento:

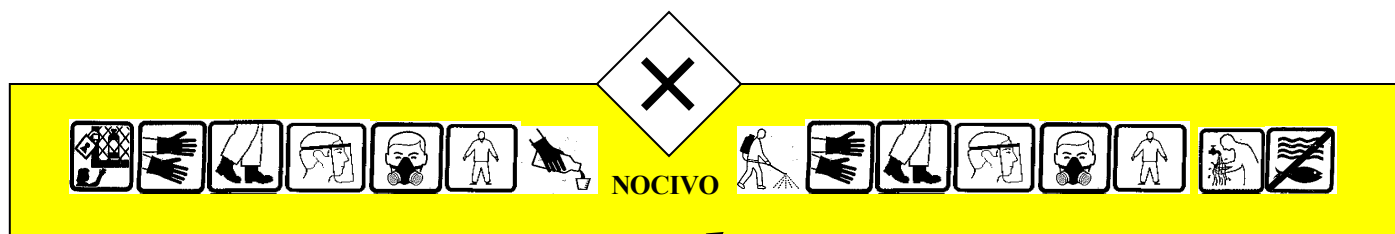
Origen: India

NO INFLAMABLE

TAEPING S.A.

Constitución 530
Tandil - (CP 7000)
República Argentina

NOTA: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.



Banda toxicológica de color PMS
Amarillo C

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa.

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **TIAMETO 14.1 + LAMBDA 10.6 ZC AGNEO** en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES:

Altamente tóxico para abejas: Evitar su aplicación durante la época de floración. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de tratamiento por un período prudencial. No asperjar sobre colmenares en actividad. Si no puede trasladarlos, tapar la entrada de la piquera durante la aplicación con arpillera húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horarios de pecoreo de las abejas.

Prácticamente no tóxico para aves: no aplicar en áreas donde se hallen aves alimentándose o en reproducción, no realizar aplicaciones aéreas sobre o en zonas cercanas a dormideros, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas, no aplicar donde se conoce la existencia de aves protegidas. **Ligeramente tóxico para peces:** es imprescindible en las áreas adyacentes a los cultivos, dejar áreas sin tratar (zonas buffer) con cobertura vegetal permanente de 5 metros de distancia para aplicaciones terrestres y de 25 metros de distancia para aplicaciones aéreas, con el fin de minimizar la contaminación de ríos, arroyos, lagunas, lagos y otros espejos de agua. No eliminar caldos remanentes o enjuagar/lavar equipo de aplicación en las costas de lagos y ríos. Para reducir la deriva del producto, aplicar preferentemente durante las primeras horas de la mañana y últimas horas del atardecer, teniendo en cuenta que el viento no supere los 7 km/hora.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, evitando centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del

envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento **3 veces**. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

ALMACENAMIENTO:

Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0°C y sobre 35° C.

DERRAMES:

Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Beber y enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO (CLASE II).

TOXICIDAD INHALATORIA: CATEGORÍA II (NOCIVO)

Moderado irritante ocular (CUIDADO) CATEGORÍA III: Causa irritación moderada a los ojos. No irritante dermal. No sensibilizante. Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Produce dolores de cabeza, mareos, pérdida del apetito, debilidad y pérdida de la coordinación. La irritación ocular puede producir dolor, lágrimas, hinchazón, irritación y visión nublada.

CONSULTAS POR INTOXICACIONES:

Capital Federal: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, **Centro Toxicológico del Htal. de Clínicas J. de San Martín** - , Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, **BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas** Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). **CORDOBA:** Hospital de Niños: Corrientes 643 Tel: (0351) 421-5303. **ROSARIO:** Hospital de Niños de Rosario Tel: (0341) 430-3533 ó 481-3611/3612. **T.A.S. CASAFE** (0341) 448-0077 ó 424-2727. **MENDOZA:** Hospital Central Tel: (0261) 423-4913.

CUERPO DERECHO

RECOMENDACIONES DE USO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: TIAMETO 14.1 + LAMBDA 10.6 ZC AGNEO es un insecticida foliar de amplio espectro, integrado por dos principios activos que poseen características complementarias. El tiametoxam, es un neonicotinoide sistémico de alta residualidad, que controla insectos succionadores, mientras la lambdacialotrina es un piretroide que actúa sobre insectos succionadores y masticadores, otorgando poder de volteo. De esta manera, se caracteriza por su buen poder de volteo y persistencia de control.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: TIAMETO 14.1 + LAMBDA 10.6 ZC AGNEO es una suspensión concentrada, para su debida aplicación debe ser diluido en agua limpia. Para una correcta preparación respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua al tanque de la pulverizadora, hasta la mitad de su volumen.
- Poner a funcionar el sistema de agitación. Agregar la cantidad necesaria de **TIAMETO 14.1 + LAMBDA 10.6 ZC AGNEO**, de acuerdo a la calibración realizada, directamente al tanque y sin disolución previa. Completar, luego, el volumen del tanque con agua.
- Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento. Usar **TIAMETO 14.1 + LAMBDA 10.6 ZC AGNEO** dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Debe ser aplicado al cultivo en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar.

Puede aplicarse con equipos pulverizadores manuales y equipos terrestres con barras provistas de picos cónicos, utilizando un volumen mínimo de agua de 80-100 litros/ha y presión de 2 bar (30 lb/pulg²). Para el cultivo de durazno se recomienda utilizar equipos a mangueras o a turbina y un volumen de 1500-2000 litros/ha, de acuerdo al tamaño y a la densidad de los árboles.

Objetivo: lograr al menos **50-70 gotas/cm²** sobre las hojas del cultivo a proteger.

Recomendaciones de uso:

Cultivo	Plaga	Dosis	Recomendaciones
Algodón	Pulgón del algodónero (<i>Aphis gossypii</i>)	200 cm ³ /ha	Aplicar cuando se observen los primeros pulgones. Umbral de 10 pulgones/hoja.
	Trips (<i>Caliothrips phaseoli</i> ; <i>Frankliniella schulzei</i>)		Aplicar en plantas de menos de 4 hojas, cuando se supere el umbral de 2 trips/planta.
	Oruga capullera (<i>Heliothis sp.</i>)		Aplicar cuando se observe un 20% de plantas con larvas menores a 6 mm.
	Mosca blanca (<i>Bemisia tabaci</i>) Mosca blanca de los invernáculos (<i>Trialeurodes</i>)		Aplicar cuando se detecte un promedio de 5 individuos (ninfas o adultos) en la cuarta hoja totalmente desarrollada del cultivo.

	<i>vaporariorum</i>)		
	Chinche tintórea (<i>Dysdercus chaquensis</i>)		Aplicar cuando se observen umbrales de 2 chinches por metro en cultivos de siembra tradicional y 1 chinche por metro lineal en cultivos de surco estrecho.
	Picudo del Algodonero (<i>Anthonomus grandis</i>)		Aplicar al detectar la presencia de la plaga en las trampas. Realizar 3 aplicaciones cada 5 o 7 días.
Cebolla	Trips (<i>Thrips tabaci</i>)	200 cm³/ha	Aplicar cuando se observe un promedio de 5 individuos por hoja.
Durazno	Pulgón negro (<i>Aphis gossypii</i>)	50 cm³/100 litros de agua + 500 cm ³ /hl de aceite mineral refinado 90% p/v	Aplicar al detectar las primeras colonias. Lograr una dosis mínima de 750 cm³/ha .
	Polilla del duraznero, Grafolita molesta (<i>Cydia molesta</i>)		Aplicar siguiendo las recomendaciones del sistema de alarma. Lograr una dosis mínima de 750 cm³/ha .
Papa	Mosca Blanca (<i>Bemisia tabaci</i>)	200 cm³/ha	Aplicar al detectar la presencia de la plaga.
Pasturas a base de alfalfa	Tucuras (<i>Dichroplus sp.</i>)	150 cm³/ha	Aplicar al detectar los primeros adultos y/o 10 saltonas por metro lineal.
	Trips (<i>Thrips tabaci</i>) Trips de los invernáculos (<i>Heliethrips haemorrhoidalis</i>)	150-200 cm³/ha	Aplicar cuando se observen más de 4 individuos (ninfas o adultos) por hoja. En caso de altas presiones de trips, utilizar la dosis mayor.
	Pulgón azul (<i>Acyrtosiphon kondoi</i>) Pulgón de las leguminosas (<i>Aphis craccivora</i>)	75-100 cm³/ha	Aplicar cuando se observa 20 % de los brotes con infestación de pulgón.
Soja	Chinche verde (<i>Nezara viridula</i>) Chinche de la alfalfa (<i>Piezodorus guildinii</i>) Alquiche chico (<i>Edessa meditabunda</i>)	200 cm³/ha	Aplicar, de acuerdo a los umbrales establecidos por INTA, a partir de 0,4 chinches por metro lineal, cuando la soja esté en estado de formación de vainas (R3). Se recomienda trabajar con altos volúmenes que aseguren una buena penetración en el canopeo, logrando al menos 20 gotas/cm ² en la parte media de la planta.
	Trips (<i>Caliothrips phaseoli</i>)		Promedio de 5 ninfas por folíolo.
	Oruga de la hoja (<i>Anticarsia gemmatalis</i>) Oruga medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)	150-200 cm³/ha	Aplicar al alcanzar un umbral de 10-20 orugas mayores a 1.5 cm/m ² . Se recomienda trabajar con altos volúmenes que aseguren una buena penetración en el canopeo, logrando al menos 20 gotas/cm ² en la parte media

			de la planta.
	Picudo negro de la vaina (<i>Rhyssomatus subtilis</i>)	150 cm³/ha	Aplicar al detectar 3 adultos por metro lineal.
	Tucuras (<i>Dichroplus sp.</i>)		Umbrales: Soja estadíos VC-V4 (cotiledonar - 4 nudos): 2 tucuras/metro. Soja estadíos V5-R5 (5 nudos - inicio llenado de granos): 5 tucuras/metro Asegurar una óptima calidad de aplicación, especialmente luego del cierre de surco.
Tomate	Mosca blanca (<i>Bemisia tabaci</i>) Mosca blanca de los invernáculos (<i>Trialeurodes vaporariorum</i>)	100 cm³/hl.	Aplicar con un nivel de 2 moscas adultas por hoja. Asegurar una dosis mínima de 800 cm³/ha .
Trigo	Pulgón verde de los cereales (<i>Schizaphis graminum</i>)	75 cm³/ha	Umbrales: Desde emergencia hasta 15 días: 3-5 pulgones por planta, Luego de 15 días de emergido el cultivo: 15 pulgones por planta. Se recomienda trabajar con altos volúmenes que aseguren una buena penetración en el canopeo, logrando una buena cobertura en la parte media de la planta.
	Pulgón de la espiga (<i>Sitobium avenae</i>)		Umbrales: De espigazón a floración: 5 pulgones por espiga. Grano lechoso y acuoso: 20-30 pulgones por espiga Se recomienda trabajar con altos volúmenes que aseguren una buena penetración en el canopeo, logrando una buena cobertura en la parte media de la planta.

RESTRICCIONES DE USO:

Períodos de carencia: Entre la última aplicación **TIAMETO 14.1 + LAMBDA 10.6 ZC AGNEO** y la cosecha se deben dejar transcurrir los siguientes días, según el cultivo: soja, papa y trigo: 30 días; algodón: 21 días; cebolla: 15 días; durazno: 14 días; tomate 2 días. Para pastorear y/o cosechar el cultivo de alfalfa dejar transcurrir 1 día desde la última aplicación.

No se podrá reingresar al lote hasta el producto se haya secado completamente de la superficie de las hojas.

“En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia”

COMPATIBILIDAD: Es compatible en mezcla de tanque con la mayoría de los insecticidas y fungicidas del mercado. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala de compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico si se respetan las dosis y recomendaciones de este rótulo.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO.